

Santiago, 25 de junio de 2013

Señor:
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE



2013060058470

25/06/2013 - 13:13

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:208 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HECHO ESENCIAL

Inscripción Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores N° 208

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y con lo instruido en el acápite V, N° 4 de la Norma de Carácter General N° 16 y en la Circular N° 1.737, de 2005, se informa como hecho esencial el siguiente:

El aumento de capital de FOL Agencia de Valores SpA de \$ 1.100.000.000, dividido en 27.500 acciones, íntegramente suscrito y pagado, a \$ 1.600.000.000, dividido en 40.000 acciones.

La cantidad de \$ 500.000.000, dividida en 12.500 acciones, deberá quedar emitida, suscrita y pagada, dentro del plazo de 5 años contado desde el 24 de junio de 2013, fecha de suscripción, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, por el único accionista de FOL Agencia de Valores SpA de la escritura pública que contiene la modificación estatutaria correspondiente.

Oportunamente se remitirá copia autorizada de esa escritura y de la respectiva legalización del extracto.

Saluda atentamente a Ud.,

Paula Riedel Croxatto
Gerente General
FOL Agencia de Valores SpA